ACTA DE SOCIOS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA INTERNACIONAL CORBAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los dos días del mes de abril del dos mil trece a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas 234 y Sánchez de Ávila, se reúnen los socios de Inmobiliaria Internacional Corbal Cia. Ltda.

Asisten a esta Junta los señores Paola Coronel Balladares, Jaby Oswaldo Coronel Balladares y Jaby Gregory Coronel Balladares, los socios presentes son propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado. Además se encuentra presente el Sr. Cmdte Javi Coronel Herrera.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Comandante Javi Coronel Herrera en su calidad de Presidente Ejecutivo; hace de Secretario el Sr. Economista Gregory Coronel Balladares en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ejecutivo ordena que por secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que esta reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de la lectura al orden del día .

1.- Informe del Gerente General
2.- Balance General, estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente año 2012
3.- Utilidades

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Cmdte. Javi Coronel Herrera y dice que con anterioridad a la realización de esta Junta. Se distribuyo entre los socios copias del Informe del Gerente, del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012. Pide a los socios que se pronuncien sobre el primer documento.

Los Socios, se pronuncian conformes con el contenido del informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Nuevamente toma la palabra el Sr. Cmdte. Javi Coronel Herrera y pide a los socios hagan las observaciones que crean pertinentes y se pronuncien sobre el Balance General y el Estado de Resultados del año 2012.

Los Socios, se pronuncian conformes con el contenido del Balance General y el Estado de Resultados.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el Econ. Gregory Coronel Balladares, en su calidad de Gerente General de la Compañía, propone que de las utilidades generadas durante el presente ejercicio, una vez deducido el quince por ciento que corresponde a los trabajadores y las demás deducciones previstas en las leyes especiales, las utilidades no sean distribuidas sino que se mantengan dentro de Utilidades no distribuidas por un periodo de un tiempo para un fortalecer el patrimonio de la Empresa y su liquidez Económica..

Los Socios se pronuncian conformes con lo expuesto por el Gerente General de La Compañía.

Una vez que se ha conocido todos los puntos de orden del día. La Junta General Universal de Socios de La Compañía **INMOBILIARIA INTERNACIONAL CORBAL CIA. LTDA**. Aprueba por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba el informe del Gerente General

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

RESOLUCION TERCERA: No se distribuye las utilidades generadas en al año 2012.

El presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída la firma junto con el Presidente y el Secretario.

Se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Sr. CMDTE JAVI CORONEL HERRERA
PRESIDENTE

ING. JABY O. CORONEL BALLADARES
SOCIO

SRA.PAOLA LORENA CORONEL BALLADARES
SOCIA

ECON. GREGORY CORONEL BALLADARES
SOCIO -SECRETARIO